Declara feriado el día 21 de octubre para la región de Magallanes y Antártica Chilena

Boletín N°10390-06

Antecedentes Generales:

Como casi toda la historia de la colonización de América, el hallazgo del Estrecho de Magallanes se produce en el momento en que los europeos, especialmente la corona española, tienen la necesidad de establecer nuevas rutas hacia el lejano oriente, lugar desde donde obtenían las especias y una serie de mercaderías muy apreciadas.

La primera expedición que llegó a nuestras tierras fue la del navegante portugués, fletado por la corona española, Hernando de Magallanes en 1520, seguidas por la expedición de Diego de Almagro en 1536, la que concluyó con la venida de Pedro de Valdivia en 1541.

Sin embargo, los primeros textos de la historia nacional, consideraron solamente la gestión exploradora de Diego de Almagro en 1535, denominando a este hecho como Descubrimiento de Chile, desestimándose u omitiéndose los antecedentes históricos que aportaron grandes obras que daban cuenta de la llegada de Hernando de Magallanes al sur de Chile en 1520.

La realidad nos señala que la primera expedición llegó a Chile el 21 de octubre de 1520, con el objetivo de descubrir un paso interoceánico y llegar hasta la región de la especiería de las Islas Molucas. Viajaron hacia el sur de la desconocida costa de atlántica de Sudamérica hasta la boca del estrecho, al cual llamó de **"Las Once Mil Vírgenes",** por la festividad que se celebraba en esa fecha, ingresando al estrecho con gran dificultad por las mareas y la fuerza del viento.

Su flota estaba compuesta por cuatro naves, con las que tomaron posesión de la tierra y el agua.

El 1 de noviembre, la bautizó con el nombre de **"Estrecho de Todos los Santos",** mientras que a la ribera norte la llamó **"Tierra de Patagones",** porque los nativos que se encontraban en la bahía de San Julián les recordaban al mítico *gigante Pathagon,* de la novela de caballería Primaleón, y a la isla, **"Tierra de los Fuegos",** por las muchas fogatas que durante las noches hacían sus pobladores.

El 27 o 28 de noviembre de 1520, Magallanes encontró una salida al otro océano que bautizó con el nombre de **"Pacífico",** por encontrarlo calmo en el momento que lo navegó. El Rey Felipe II, instruyó al Virrey del Perú para que hiciera un completo reconocimiento del estrecho, de tal manera de planificar su fortificación.

Esta tarea fue encomendada al prestigioso navegante Pedro Sarmiento de Gamboa, quien partió del Callao en 1579, buscando la boca del estrecho, exploró el archipiélago de la Patagonia Occidental descubriendo, entre otros, el acceso al golfo Almirante Montt, donde está Puerto Natales. El 21 de enero de 1580, Sarmiento de Gamboa entró al estrecho, lo exploró y estudió un plan de defensa.

Luego, navegó hasta España y lo expuso al rey Felipe II, quién lo aprobó. Así, obtuvo el nombramiento de jefe de expedición, cuyo fin era fundar ciudades y plazas fuertes para resguardar el estrecho.

La segunda expedición de Don Pedro Sarmiento de Gamboa, la más trágica de la corona, zarpa en 1581 al mando de una de las mayores aventuras españolas con unas 23 naves y cerca de 3.000, personas entre colonos, soldados y marinos, incluyendo treinta mujeres y veintitrés niños, arribando al lugar de destino tan sólo 3 barcos con unos 300 colonos. En 1584, Sarmiento fundó dos ciudades, Nombre de Jesús y Rey Don Felipe, en honor del soberano. Ambas correrían la misma suerte. El carácter inhóspito del lugar y la inexistencia en él de tierras aptas para la agricultura provocaron la muerte por inanición de la mayoría de los colonos.

En 1616, los navegantes holandeses Jacob le Maire y Cornelio van Schouten descubrieron el paso de Cabo de Hornos, el cual era indefendible por tierra y más seguro para navegar a vela. El estrecho pasó al olvido y sólo volvió a adquirir importancia 225 años más tarde, con la navegación a vapor. La naciente república heredó sus fronteras del territorio colonial.

La primera Constitución de Chile definió su límite sur en el Cabo de Horno. Sin embargo, asuntos más urgentes hicieron olvidar estas tierras.

Con todo, cuatro hechos importantes fijaron la atención del gobierno en Magallanes:

a) las exploraciones hidrográficas que, desde 1826 a 1832, se realizó en los canales del sur el velero inglés Beagle;
b) la ocupación en 1833 de las islas Malvinas por Inglaterra;
c) la inauguración en 1840 del servicio de barcos a vapor que llegaron al Pacífico a través del estrecho, el mejor paso para estas naves, y
d) la intención de Francia de encontrar un enclave en estas costas.

En secreto, el presidente Manuel Bulnes ordenó preparar una expedición colonizadora en Ancud, donde se construyó una goleta que zarpó en mayo de 1843. Tras 4 meses de navegación, se instaló un 21 de setiembre el Fuerte Bulnes, la primera fundación chilena en el estrecho, fruto del esfuerzo de marinos y chilotes.

El lugar elegido, sobre un peñón en medio del bosque, no estuvo apto para desarrollar un poblado. Entonces, en 1848, el gobernador del fuerte, José de los Santos Mardones, trasladó la población y fundó Punta Arenas, el 18 de diciembre, entre el límite del bosque magallánico y la llanura esteparia.

La pequeña colonia creció lentamente y recibió militares relegados y reos reincidentes que ocasionaron disturbios. El carácter de establecimiento penal siguió hasta 1867, cuando el presidente José Joaquín Prieto, por decreto, concedió facilidades a la colonización extranjera y declaró Punta Arenas puerto menor y libre de aduanas.

El 13 de julio de 1974, se establece la Región de Magallanes, formada en general por la antigua Provincia de Magallanes y el Territorio Antártico Chileno.

El 4 de noviembre de 1975 se establecen las nuevas provincias de Última Esperanza, Capital Puerto Natales, Magallanes, Capital Punta Arenas, Tierra del Fuego, Capital Porvenir y Antártica Chilena, capital Puerto Williams.

Finalmente en 1979 se reformularon los límites intercomunales dando origen a las comunas de Torres del Paine (ex Cerro Castillo), Laguna Blanca (ex Morro Chico) y Timaukel (ex Bahía Inútil).

Hernando de Magallanes y sus hombres fueron los primeros europeos en llegar a lo que actualmente es Chile, y fue el que "abrió" las rutas marítimas entre el océano atlántico y el océano pacífico.

Conforme a los antecedentes expuestos es que el Consejo Regional de Magallanes acordó establecer como día de la "Región de Magallanes y de la Antártica Chilena" el 21 de octubre de cada año en conmemoración al descubrimiento del Estrecho de Magallanes, hecho histórico que tuvo lugar el 21 de octubre de 1520.

Cabe hacer presente que el 21 de octubre está establecido como el día de la región, día que desde 1992 se da cuenta pública en Magallanes de la marcha del gobierno regional, se entrega el Galardón de Ciudadano Ilustre, se sugiere embanderar la ciudad con la bandera de Magallanes, entre otras muchas actividades.

Por lo anteriormente expuesto los H. Diputados y H. Diputadas que suscriben vienen en presentar el siguiente proyecto de Ley:

PROYECTO DE LEY

Artículo Único:

Declárase feriado regional, el día de la región, en conmemoración al 21 de octubre de 1520, fecha en que el navegante portugués Hernando de Magallanes, ingresó al estrecho que hoy lleva su nombre.